

INFORME ECONOMICO

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS GALAPAGOS MUNDO MAGICO S.A.**
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la ley de Compañías y su Reglamento como Comisario de la Compañía Galápagos Mundo Mágico S.A. GALAMAGIC. Para el periodo del año 2008 indico lo siguiente. Que de acuerdo a la documentación que se encuentran en los archivos de la Compañía, llámense estos egresos, ingresos con sus respectivas facturas y mas documentos de soporte, estados bancarios, chequeras de la empresa, depósitos, pagos al Servicio de Rentas Internas, impuestos municipales, pagos al Ministerios de Turismo y a otras órganos de control la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones. Es necesario indicar que se debe tomar correctivos en la gestión operativa y administrativa para mantener la eficiencia y competitividad con otras empresas. Además se ha visto que tienen una buena publicidad a través de la página Web, que permite mantener en cierto grado sus ventas de tours de pasajeros.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales,

Puerto Ayora, 08 de Mayo del 2009

Atentamente,



Verónica Balón

Sra. Verónica Balón Solórzano
C.I 200008815-9
COMISARIO